

193

refrido, y se peregrina al Duenor Pro-
pietario el ar tablas, cumplan con la
diversidad a ellas como esté mandado
por el Hc. Ayuntamiento a esta Ciudad, y
igualmente se apruebe a d.^r Par qual
loper fel el ar Camisetas de la mis-
ma que en los Cabervios inspeccione con
el servio Ciudad las Casas que se de-
varen en las Camisetas para vudas
y acho al publico atencionando vidas
tributaria al Costadonar las que con-
septuare no sea el Malo y de buena
Calidad dando Cuenta ala Tuitia
o a los Cavalleros fideli ejecutores
para que providen sobre ello lo q.
tubieren por Combinante, quer de lo
contrario se le tratará con mas Vigor,
y se dará de su Cuenta y perjuicio q.
se originen al publico, cumpliendo exac-
tamente con lo que se vieran q. Cava-
lleros Rindron General y Personas
en su Pedimento a veinte y siete d.
Tulis proximo q. Coquie ser de los
folios 29. al 32. y para que en lo su-
perior no se alegue no ser de su in-
speccion en de particular motivo tem-
pante, se añada lo Combinante en el
replamento puesto por esta Ciudad
sobre las obligaciones de su empleo,